



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|---------------------|--|------------|---|
| 08001310500720080030000 | Ordinario | Alica Angulo Acosta | Instituto De Seguros Sociales, Mercedes Lara Sanchez | 01/04/2022 | Auto Decide - Incorporar La Resolución Sub80818 Del 22 De Marzo De 2022 Emitida Por Colpensiones, Poner En Conocimiento A La Demandante Y A La Parte Integrada. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------|---|------------|---|
| 08001310500720220007000 | Ordinario | Alicia Orzoco Gonzalez | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones | 01/04/2022 | Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 17032022. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Tercero: Archivar La Demanda. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|----------------------------|--|------------|--|
| 08001310500720220008700 | Ordinario | Carmen Alicia Gelvez Pinto | Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, Y Otros Demandados.. | 01/04/2022 | Auto Decide - Declarar Configurada La Causal De Impedimento Señalada En El Artículo 140 Del Código General Del Proceso Y, En Consecuencia, Ordenar La Remisión Inmediata Del Expediente Virtual Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito Judicial De Barranquilla. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|---------------|------------|---|
| 08001310500720220006000 | Ordinario | Elvira Elena Duran Cervantes | Corpiamericas | 01/04/2022 | Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 09/03/2022. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante .Tercero: Archivar La Demanda. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|---------------------------------|--------------------------|------------|---|
| 08001310500720220005600 | Ordinario | Francisco Javier Rivero Olivera | Constructora Nissi S.A.S | 01/04/2022 | Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 09032022. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Tercero: Archivar La Demanda. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------|---------------------------|------------|--|
| 08001310500720210032300 | Ordinario | Luz Dary Ospino | Carbones De La Jagua S.A. | 01/04/2022 | Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Reforma A La Demanda Por Parte De La Demandada-Fijar El Día El 04 De Octubre De 2022 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y De Ser Posible La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Mismanormatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|--|
| 08001310500720190046400 | Ordinario | Martha Beatriz Perez Zuleta | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | 01/04/2022 | Auto Decide - Incorporar La Resolución Sub74949 Del 15 De Marzo De 2022 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Lunes, 4 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------------|---|------------|---|
| 08001310500720220007100 | Ordinario | Narciso Ramos Imitola | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Conjunto Residencial Mira Río | 01/04/2022 | Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haberse Dado Cumplimiento A La Orden De Subsanción Proferida En Auto Que Mantuvo La Demanda En Secretaría De Fecha 17032022. Segundo: Entregar Los Anexos De La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose A Los Apoderados De La Parte Demandante. Tercero: Archivar La Demanda. |

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

b5493bb9-48dc-4744-9a7d-11ddb4dee9e7